Anexo 3

SPA

Sindicato de Periodistas de Andalucía.

INFORME DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL SPA

Hace algo más de dos años y medio que el Sindicato de Periodistas de Andalucía nacio en la ciudad de Antequera. El 18 de diciembre de 1999, un importante número de periodistas nos dimos cita en lo que fue el Congreso Constituyente del SPA. Muchos de nosotros y nosotras, los más, no sabiamos a qué nos enfrentabamos. Lo único que conocíamos era la situaciòn nefasta en la que veníamos trabajando. Eso nos bastó para emprender un camino nuevo, con toda la fuerza que da la ilusión de modificar penurias, humillaciones, desplantes, ilusión por erradicar la precariedad de las redacciones, ilusión por reinvindicar las condiciones que desde hace muchos años disfrutan los periodistas que ejercen en países de nuestro entorno: Alemania, Portugal, Francia, Italia...
En eso nos pusimos y comenzamos a trabajar. Nuestra misión, la que el Congreso del SPA encomendó a las personas que asumimos trabajar en los distintos órganos del Sindicato, era la de luchar por erradicar las pésimas condiciones que tanto laboral como profesionalmente, soportamos día a día una gran mayoría de los trabajadores de este gremio.

LAS DELEGACIONES DEL SPA

Lo primero era definir nuestra actuación en el territorio. El mapa de actuaciones del SPA comenzó así a dibujarse, encontrándonos con un primer reto: nuestro ámbito territorial. Ocho provincias en las que estar presentes. Ocho provincias en las que actuar en todas y cada una de sus redacciones. Para ello comenzamos a realizar asambleas informativas en distintas provincias y comarcas: Sevilla, Granada, Málaga, Cádiz, Campo de Gibraltar, Jérez, Córdoba, Jaén... De estas asambleas surgieron las cuatro delegaciones territoriales con las que cuenta en estos momentos el SPA: Sevilla, Granada, Málaga y Jaén. La actuación de estos provinciales ha sido decisiva para el establecimiento del SPA, no sólo en su ambito territorial correspondiente, sino también para la ampliación a otros puntos de Andalucía. La directivas provinciales, han ido trabajando en su territorio y evidenciando que la profesión periodística en Andalucía ha comenzado a moverse, a no callarse, a terner voz propia.
A fecha de hoy, la afiliación al SPA es de 107 en Sevilla, 72 en Málaga, 53 en Granada y 15 en Jaén, provincias constituidas en delegaciones territoriales del SPA. Tenemos además afiliados en todas lás provincias y nuestra misión para los próximos años es constituirnos formalmente allí donde todavía no estasmos, es decir, en Huelva, Almería, Cádiz y Córdoba.
Haciendo un breve repaso de las delegaciones provinciales del SPA, podemos decir que la delegación de **SEVILLA**, la primera en constituirse, ha trabajado desde su inicio en diferentes conflictos, destacándose los de Diario de Andalucia y Correo de Andalucía. Ambos tuvieron una amplia repercusión en Andalucía y a ellos se hizo frente con un Sindicato practicamente recién nacido. En estos momentos su afiliación cuenta con una gran mayoría de periodistas de medios públicos, agencias y gabinetes de comunicación y pocos en medios privados audiovisuales y en medios públicos locales. Su afiliación se centra fundamentalmente en Sevilla capital. La delegación de **GRANADA**, tiene una compensación entre medios públicos y privados, más de los primeros y también está bien representada en gabinetes. Cuenta con carencias en agencias y le falta una comarca para contar con

representación en toda la provincia. **MALAGA** tiene también una representación importante en la provincia, a parte de la capital, si bien requiere una extensión mayor en los medios públicos, pues tiene una interesante representación en medios privados, agencias y gabinetes. Tanto Málaga como Granada han tenido que hacer frente también a distintos conflictos laborales de medios de su demarcación. **JAEN,** última provincia del mapa andaluza del SPA, está en estos momentos iniciándo su andadura y cuenta entre su grupo inicial con representación fundamentalmente de la capital, en medios públicos, privados y gabinetes.

REPRESENTACIÓN EN LOS MEDIOS

Si bien en unos aspectos hemos avanzado un poco más de prisa, como es en la construcción del Sindicato y su extensión por todo el territorio andaluz, ofertando distintos servicios a nuestros afiliados, como el asesoramiento jurídico que nos ofrecen los abogados Carlos Crisostomo y Carlos Carreto, en otros campos se progresa con menos celeridad. Es el caso de nuestra implantación en los órganos de representación de las empresas que se ve condicionada al calendario electoral de las empresas. En este aspecto las dos únicas participaciones electorales en las que hemos participado, El Correo de Andalucía y Canal Sur, nos han permitido obtener representación. En el caso de la Radiotelevisión andaluza, con cuatro delegados en Sevilla y representación en el Comite Intercentros, tras las elecciones que se celebraron y en las que el SPA consiguió quedar como la tercera organización más votada. En estos momentos el SPA cuenta con cuatro delegados de personal en Canal Sur, uno en El Correo de Andalucía, uno en el diario Sur y otro en la Agencia Efe y tres secciones sindicales, en El Correo de Andalucía, en EFE y el Sur de Málaga.

MÁS ALLA DE ANDALUCÍA

En lo que se refiere a nuestra actividad sindical fuera de Andalucía, recordar que junto con el Sindicat de Periodistes de Catalunya, el Sindicato de Periodistas de Madrid, el Sindicat de Periodistes de les Illes Balears y el Sindicato de Profesionales de la Información de La Rioja, el 20 de Mayo del 2001 se constituyó la Federación de Sindicatos de Periodistas, Federación que cuenta en estos momentos con más 1.600 periodistas de todo el Estado y que supone una magnífica plataforma desde la que luchar por nuestra profesión, trabajando de forma conjunta para conseguir una regulación, un Estatuto de la Profesión Periodística que marque todo lo relativo al ejercicio de la profesión periodística en este país.

Una de esas luchas en las que también compañeros del SPA vienen trabajando es en la democratización de los medios públicos, medios que deben estar al servicio de la sociedad y no de los gobienros de turno. En esa larga batalla hemos participado en distintas acciones coordinados con otras organizaciones del resto del Estado.

FORMACIÓN Y CONVENIOS

Por otro lado, una de las tareas prioritarias propuestas desde el SPA, fue la formaciòn de nuestro afiliados. El trabajo desarrollado en este terreno nos ha permitido realizar jornadas formativas (MALAGA) y talleres prácticos (GRANADA), con participación de periodistas afiliados y no a nuestro Sindicato y procedentes de distintos medios y de todo el territorio andaluz.

En este capítulo apuntar la firma, este mismo mes, de un acuerdo de colaboración entre el Instituto Municipal de Formaciòn y Empleo de Granada y nuestra organización. Ello nos va a permitir la realización de actividades formativas en el centro multimedia con el que cuenta

en esta ciudad andaluza, así como actuaciones puntuales en el campo de la formación y la investigación.
Otro convenio suscrito, en este caso por SPA-Sevilla, es con ADESLAS. Este convenio, que se hará extensivo al resto de las provincias andaluzas en los próximos meses, ofrece a los y las afiliados del Sindicato unas condiciones economicas favorables tanto para ellos como para sus familiares de primer grado, incluyendo a las parejas de hecho, con precios estables para todos los tramos de edad y sexo. Destacar que a este servicio se suman otros como seguro de automovil con descuento, hoteles con descuento, etc.
En el ámbito de la colaboración con otras organizacione sociales, el SPA-Granada ha suscrito convenio de colaboración con el Centro Artístico de Granada, con el se ha dado salida a uno de los problemas que tiene este Sindicato, conseguir sedes sociales.

SPA EN LA CALLE

En el terreno reivindicativo destacar también la actuación que ha llevado a cabo el SPA en el marco socio-laboral. Sin irnos muy lejos, el pasado 20 de junio, cuando el SPA se sumó a la convocatoria de Huelga General convocada por CCOO y UGT contra la reforma laboral llevada a cabo por el Gobierno, en concreto en Sevilla y en Granada, el SPA acudió a las manifestaciones convocadas con el lema de : "SPA contra la reforma. Por la dignidad de el empleo y el desempleo". O las actuaciones que se han llevado a cabo en plataformas como las del Foro Social, en concreto ante la reunión de la Asamblea Parlamentaria de la OTAN celebrada en Granada en el mes de abril.
También cabe recordar que por primera vez en Andalucía, el SPA ha desarrollado un programa festivo-reivindicativo, con motivo del día Internacional de la Libertad de Prensa. El 3 de Mayo, el SPA y la FeSP, organizaron un acto en Granada para denunciar la muerte y persecución de periodistas en Andalucía, España y en el resto del mundo, así como denunciar la precariedad en la que trabajamos, como un elemento a tener en cuenta cuando se habla de la libertad de prensa. A este acto se sumaron distintas organizaciones así como particulares: La Red de Centros Unesco de España, la Deferación Ibérica de Telespectadores y Radiooyentes, la Asocición d ela Prensa de Granada, la ONG Attak y el escritor Andrés Sopeña, entre otros.

SPA CON OTROS COLECTIVOS PROFESIONALES E INSTITUCIONES

Desde el principio el SPA ha mantenido contacto con otras asociaciones profesionales y sindicales e instituciones. La relación con las distintas asociaciones de la prensa de Andalucía ha sido constante en este tiempo, así como reuniones con formaciones sindicales. Tambien se han tenido encuentros con las Universidades, contactos altamente interesantes para el SPA. También se ha contactado con la Asociaición de Emisoras Municipales de Andalucía, si bien no se ha desarrollado y deberá de trabajarse más en ello, pues el tema de los medios locales es otro caballo de batalla fundamental para el SPA. En este capítulo recordar también nuestra participación en los dos Foros de Periodistas que se han celebrado en nuestro país en los últimos dos años. A primeros del 2000, recien constituidos como SPA, asistimos al Foro de Valladolid y este pasado mes de mayo, en este caso como miembros de la organización del Foro al ser integrantes de la FeSP.

CANALES DE COMUNICACIÓN

En el capitulo de la comunicación de nuestra organización, tanto interna como externa, decir que todavía nos queda mucho por mejorar. En este momento el SPA cuenta con un periódico, **RedACCIÓN Andaluza** que asiste a este Congreso con su cuarto número y con el que se pretende llevar la realidad de nuestra profesión no sólo a nuestros y nuestras

compañeras, sino también a la sociedad en general, incluidos, claro está, los representantes de los tres poderes en Andalucía. También, en este Congreso, presentamos nuestra página **Web**, una puerta que seguro permitirá darnos a conocer en muchos sitios, ampliando nuestra voz allí donde físicamente no hayamos llegado aún, aparte de mantener nuestra actualidad a la vista de todo aquel o aquella que se quiera asomar. Y por último el boletín on-line **Noticias SPA,** pensado para ofrecer a nuestros afiliados una información rápida de todo lo que sucede en esta profesión, ya sea en Andalucía o fuera de ella.

CONCLUSIÓN

Tenemos retos muy serios y laboriosos, retos que en estos dos años hemos empezado a definir, demarcando las campos de actuación y los objetivos a conseguir.En este tiempo pasado, los que formamos parte del SPA nos hemos preocupado, indignado y buscado soluciones que nos permitan modificar esas situaciones que se vienen produciendo a lo largo de los años con total impunidad. La precariedad laboral y profesional se encuentra instalada en un gran número de medios comunicación de Andalucía. Es preciso que el SPA se instale en las redacciones a través de las secciones sindicales y los delegados de personal. Hemos trabajado en ello pero todavía nos queda mucho, muchísimo por hacer, no sólo centrándonos en la defensa laboral, sino también luchando por otros aspectos que tienen que ver con la dignidad profesional, mediante la aprobación de estatutos de redacción y comités profesionales que garanticen la ética profesional, la independencia y el rigor informativo en las redacciones, planes de formación, tutela de los becarios, derechos de autor....

Es preciso trabajar en las redacciones, con nuestros compañeros y compañeras, informar y crear los elementos necesarios que nos permitan ser una fuerza sindical en el territorio. Tampoco debemos olvidar que necesitamos saber quienes somos en esta profesión, donde trabajamos y cual es nuestra situación. Es preciso confeccionar estudios rigurosos, "observar" y sacar a la luz pública todo aquello silenciado a lo largo de la historia.

A modo de conclusión final esta Secretaría quiere manifestar una idea: **EL SPA FUNCIONA**. Dos años de mucho trabajo por parte de la gente que se ha implicado en esta tarea ha hecho que hoy se sepa que existe en Andalucía una organización sindical que tiene como compromiso la defensa de los y las periodistas. Prueba de ello es que el número de personas que piden su ingreso no se ha parado, todo lo contrario, se siguen sumando a eso que en 1999 nacio en Antequera como proyecto y que ahora, en este Congreso de Málaga, podemos decir que es una realidad. Mucho queda por hacer, pero lo que sí que es cierto, es que la máquina ya está en funcionamiento y este tren sindical seguirá añadiendo vagones gracias al trabajo de los hombres y mujeres que cada día se van subiendo con ganas, con muchas ganas, de dar un giro a una situación que, recordemos, no sólo nos perjudica a nosotros, los y las profesionales del periodismo, sino a toda la Sociedad.